

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 18 de enero de 2016, siendo las 9:45 horas, se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Diego Palomo Vélez y Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez.

Tabla:

1. Designación de profesores externos informantes de proyectos de tesis e integrantes de Tribunales de proyectos de tesis doctorales, y designación de profesores del claustro como profesores internos integrantes del Tribunal de proyecto de tesis
2. Resolver problema de clases en tres bloques del Prof. Dr. Jordi Delgado y choque horario con módulo de la Profa. Dra. Carolina Riveros Ferrada

1. Designación de profesores externos informantes de proyectos de tesis e integrantes de Tribunales de proyectos de tesis doctorales, y designación de profesores del claustro como profesores internos integrantes del Tribunal de proyecto de tesis

El Director Nogueira informa que el Prof. Maldonado ha señalado que respecto a la doctoranda Marcela Molina propone como profesor externo informante e integrante del Tribunal de proyecto de tesis al Prof. Dr. Miguel Cillero Bruñol. El Tribunal también se integrará por los Profs. Dr. Isaac Ravetllat y Dr. Raúl Carnevali.

El Profesor Palomo informa que respecto al doctorando Cristóbal Peña el profesor externo informante y miembro del Tribunal será el Dr. Gonzalo Cortés. El Tribunal se integrará además por los Profs. Dr. Eduardo Jequier y Dr. Jordi Delgado.

En el caso del doctorando Waldo Ortega, el Profesor Carnevali señala que la profesora externa informante será la Dra. Alejandra Díaz. El Tribunal se integrará por ella más los Profs. Dr. Francisco Maldonado y Dr. Diego Palomo.

Por su parte, el Director Nogueira indica que para el caso del doctorando Gerardo Bernales el profesor externo informante será el Dr. Miguel Ángel Fernández. El Tribunal se integrará además por los Profs. Dr. Gonzalo Aguilar y Dr. Iván Obando.

El Comité aprueba todas las propuestas anteriores y también acuerda el orden en que se llevarán a efecto las defensas de proyectos de tesis el día 18 de marzo de 2016:

- Doctorando Gerardo Bernales: de 10:15 a 11:15 hrs.
- Doctorando Waldo Ortega: de 11:20 a 12:20 hrs.
- Doctorando Cristóbal Peña: de 12:30 a 13:30 hrs.

- Doctoranda Marcela Molina: de 15:30 a 16:30 hrs.

2. Resolver problema de clases en tres bloques del Prof. Dr. Jordi Delgado y choque horario con módulo de la Profa. Dra. Carolina Riveros Ferrada

El Comité acuerda que el Director Nogueira realice las gestiones para solucionar la superposición horaria generada, explorando la posibilidad de alterar el horario que se le ha asignado a la Profa. Dra. Carolina Riveros o en último término considerar la incorporación de otro profesor que se haga cargo del módulo.

Sin existir otros puntos que tratar, se pone término a la sesión.



Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado